

INFORME DE NECESIDAD QUE HA DE REGIR PARA LA CONTRATACION DE APOYO TÉCNICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS TIC QUE SE REALIZAN EN EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA PARA DESPLIEGUE DE SISTEMAS INCLUYENDO GESTIÓN DEL DATO E IA

Nº EXPEDIENTE 2024-00268

CONTRATO DE SERVICIOS/ Procedimiento abierto armonizado/ Uno o varios criterios cuantificables de forma automática.

LICITACIÓN ELECTRÓNICA

DOCUMENTO PROCEDIMIENTO VALIDACION TECNICA	VALIDACION TECNICA		
IN Servicios abierto armonizado (criterios automáticos)			

23.01.2024



"MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS TIC QUE SE REALIZAN EN EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA PARA DESPLIEGUE DE SISTEMAS INCLUYENDO GESTIÓN DEL DATO E IA"

Expediente 2024-00268

1. ANTECEDENTES

El objeto del contrato es la prestación de los servicios de APOYO TÉCNICO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS TIC QUE SE REALIZAN EN EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA PARA DESPLIEGUE DE SISTEMAS INCLUYENDO GESTIÓN DEL DATO E IA (en adelante "los Servicios"), para llevarse a cabo dentro del proceso implantación y despliegue de redes de uso oficial y clasificadas en el entorno de la I3D y del SC2N por parte de la Armada a través de su Jefatura CIS.

El presente procedimiento de licitación se promueve en el marco del encargo de la Jefatura de Apoyo Logístico con Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A, S.M.E, M.P. (en adelante Isdefe) con número de expediente 3346/23.

2. ALCANCE DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE ISDEFE

El servicio a contratar está formado por **dos** lotes.

El Lote 1, Servicio de Apoyo Técnico para la gestión, control y seguimiento de la implantación de servicios en los sistemas de información en la Armada que tiene los objetivos y tareas siguientes:

- Apoyo en la implantación de Sistemas de Información específicos de la Armada y su adecuación a la nueva Infraestructura Integral de Defensa (I3D).
- Apoyo en la implantación de los sistemas clasificados sobre la red SC2N-FN y SC2N, incluyendo la puesta en marcha de servicios, elaboración de documentación de soporte y la gestión y configuración de los sistemas.
- Apoyo en la adaptación de la infraestructura de red a los requisitos de Sistemas de Información específicos y de la I3D, con una visión global, de forma que ambos proyectos confluyan.
- Mantenimiento de los sistemas de información detallados.

El Lote 2, Servicio de Apoyo Técnico para la gestión del dato y su explotación mediante aplicación de lA tiene los objetivos y tareas siguientes:

- Apoyo en el análisis de las familias de datos identificadas y participación en la puesta en marcha de las mesas del dato siguiendo las normas UNE y aquella de aplicación al Ministerio de Defensa.
- Apoyo en el tratamiento de datos disponibles en bases de datos con formatos como Access, Excel, etc para su depuración e inclusión en bases de datos normalizadas (mysql, Oracle, etc).



- Apoyo en el tratamiento de datos a través de la aplicación de las herramientas disponibles en el Ministerio de Defensa o implementando soluciones propias (desarrollo de código en Python para tratamiento y catalogación de información).
- Apoyo en la definición, desarrollo y puesta en marcha de modelos de análisis de datos aplicando IA.

3. JUSTIFICACIÓN

La Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada (en adelante JAL) a través del Encargo con número 3346/23 y que cubrirá el periodo de actividad del 16 de diciembre de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024, donde se incluyen actividades de carácter técnico y de consultoría en ingeniería de sistemas en el ámbito de las competencias del Estado Mayor de la Armada ejercidas a través de su Secretaría General (SEGEMAR) y de la Jefatura CIS de la Armada (JECIS) y, en concreto, en su Grupo de explotación CIS (GRUCECIS), solicita a Isdefe la prestación de servicios para el que actualmente no se dispone de recursos humanos propios.

Por dicha razón es necesario subcontratar este servicio externamente a Isdefe mediante una licitación.

23.01.2024 3/6



4. ESTIMACIÓN ECONÓMICA

En base a los precios de mercado de un servicio tan especializado, y a la carga de trabajo asociada al objeto de este contrato se ha considerado un coste máximo de CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS EUROS (115.500,00 €) (sin IVA) sin considerar bolsa de viajes. Adicionalmente, se suma una provisión para viajes de 4.000,00 €, (sin IVA) durante los doces meses de duración del Contrato.

Concepto	LOTE	Número Recursos	Periodo	Importe Euros
Base Imponible (sin IVA)	1	1	24 MESES (3.300 horas) + 4.000€ (bolsa de viajes)	112.900,00
Base Imponible (sin IVA)	2	1	24 MESES (3.300 horas) + 4.000€ (bolsa de viajes)	126.100,00
Importe Total				239.000,00

El Contrato podrá ser prorrogado por Isdefe, por un periodo adicional de veinticuatro (12) meses.

Por tanto, el valor estimado del contrato, para toda la duración del mismo, incluida la (1) eventual prórrogas (12 meses de contrato y 12 meses de eventual prórroga), incluida la bolsa disponible para los gastos de viaje, es de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL EUROS (235.000 €) IVA no incluido.



4.1. VALOR ESTIMADO. LOTE 1. SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA ARMADA

El valor estimado del contrato, para toda la duración del mismo, incluidas las eventuales prórrogas, es de CIENTO DOCE MIL EUROS Y NOVECIENTOS EUROS (112.900,00 €), IVA no incluido, y se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto (sin IVA)	Número Recursos	Periodo	Importe Euros
Duración Inicial	1	12 MESES (1.650 horas)	54.450,00 €
Bolsa Viajes	1	12 MESES	2.000,00 €
Posible Prórroga 1	1	12 MESES (1.650 horas)	54.450,00 €
Bolsa Viajes Prórroga 1	1	12 MESES	2.000,00 €
Importe Total	1	24 MESES / 3.300 h	112.900,00 €

4.2. VALOR ESTIMADO. LOTE 2. SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DEL DATO Y SU EXPLOTACIÓN MEDIANTE APLICACIÓN DE IA

El valor estimado del contrato, para toda la duración del mismo, incluidas las eventuales prórrogas, es de CIENTO VEINTISEIS MIL CIEN EUROS (126.100,00 €), IVA no incluido, y se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto (sin IVA)	Número Recursos	Periodo	Importe Euros
Duración Inicial	1	12 MESES (1.650 horas)	61.050,00 €
Bolsa Viajes	1	12 MESES	2.000,00€
Posible Prórroga 1	1	12 MESES (1.650 horas)	61.050,00 €
Bolsa Viajes Prórroga 1	1	12 MESES	2.000,00€
Importe Total	1	24 MESES / 3.300 h	126.100,00 €

Para la estimación económica se han tomado como referencias otros contratos de Isdefe.

5. INSUFICIENCIA DE MEDIOS

En la actualidad no se dispone de medios personales propios para la realización de las tareas que van a ser objeto de contratación.

23.01.2024 5/6



Esta contratación no trata de hacer frente a necesidades permanentes de personal que estén relacionadas con los servicios que presta Isdefe.

Se cumplen todas y cada una de las normas y criterios sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores.